

S. M. / R. 22



ECO DE LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

(Se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y se reparte gratis, para contribuir á la difusión de buenas lecturas.)

Año XVIII Ciudadela, 1 de Octubre de 1918 Núm. 227

SANTA MARÍA, REINA DE LA PAZ,
ROGAD POR NOSOTROS!

POR encargo de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, se ha erigido en Roma y fué bendicido e inaugurado el día 4 del pasado Agosto, en la Basílica Liberiana, un artístico y muy expresivo monumento dedicado a la Santísima Virgen bajo la dulce advocación de *Reina de la Paz*. El grupo escultórico que se venera en dicho monumento, representa a la Divina Madre levantando sobre su regazo al Niño Jesús, el cual ostenta en su mano derecha un ramo de Olivo y señala con la otra a su Santísima Madre como mediadora de paz.

En ese grupo escultórico del hermosísimo monumento, queda plásticamente señalado el cami-

no por donde nos ha de venir la paz que tanto deseamos, y los medios de que hemos de valer nos para alcanzarla. No vendrá la paz por obra de los hombres, ni por fuerza avasalladora de las armas, ni por imperio del vencedor sobre el vencido... El mundo no puede dar la paz que necesitamos. El único Pacificador verdadero es Jesucristo, en quien hemos de confiar y a quien hemos de acudir por mediación de su Inmaculada Madre la Virgen María Reina, de la Paz.

La Oración del Santo Rosario, arma victoriosa contra los enemigos de nuestra Santa Fé, es también arma de segura eficacia para apresurar el advenimiento de la paz.

Utilicemos ese recurso tan valioso del Rosario de María, durante el presente Octubre, més que le está consagrado.

LA GRAN PROMESA

RECORDEMOS, una vez más, e insistamos en recomendar la práctica de los Nueve Primeros Viérnes de mes consagrados al Divino Corazón de Jesús.

Creeríamos dejar incumplido un casi-deber nuestro, si no repitiésemos el aviso que todos los años solemos dar a nuestros lectores, señalando el primer viernes de Octubre como el más apropiado para empezar el Novenario de Comuniones, una cada primer viernes de mes, dedicadas al Deífico Corazón, con el fin de honrarle y desagraviarle y alcanzar la gracia preciosísima que Él tiene prometida *a todos* los que practican en buena disposición esta tan privilegiada devoción, que se señala como una de las más eficaces para conseguir la perseverancia final y tener una santa y dichosa muerte.

En distintas ocasiones hemos publicado en EL PROPAGADOR las condiciones ¡tan fáciles como son! que se requieren y bastan para hacer nuestros los tesoros riquísimos de la *Gran Promesa*.

No es menester que insistamos sobre este punto...

Plácenos insertar en nuestras columnas la siguiente Oración, que podrá rezarse después de haber comulgado en los nueve primeros viernes de mes:

«Jesús mío dulcísimo, que en vuestra infinita y dulcísima misericordia prometisteis la gracia de la perseverancia final a los que comulgaren en honra de vuestro Sagrado Corazón nueve primeros viernes de mes seguidos, acordaos de esta promesa, y a mí, indigno siervo vuestro, que acabo de recibirlos sacramentado con este fin e intención, concededme muera detestando todos mis pecados, esperando en vuestra inefable misericordia y amando la bondad de vuestro amantísimo y amabilísimo Corazón. Amen.

Corazón de Jesús, Casa de Dios y Puerta del Cielo, tened piedad de nosotros.

Corazón de Jesús, rico con todos los que os invocan, tened piedad de nosotros.

Corazón de Jesús, esperanza de los que mueren en Vos, tened piedad de nosotros.»



APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE OCTUBRE DE 1918

El aumento de sacerdotes en número y santidad.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os

ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que los sacerdotes aumenten en número y santidad.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Cooperar al aumento y formación de buenas vocaciones.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre de 1918, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 4, San Francisco de Asís.

» 15, Santa Teresa de Jesús.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Octubre de 1918.

- 1.ª Por la pronta terminación de la guerra.
- 2.ª Para que el Señor preserve a España del azote de la guerra, y la salve de las tramas revolucionarias.
- 3.ª Las vocaciones eclesiásticas de esta Diócesis.
- 4.ª La propagación del rezo del Santísimo Rosario.
- 5.ª El mejoramiento económico y moral de las clases pobres.
- 6.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 7.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Corazón de Jesús y a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón por varios favores alcanzados.

CULTOS RELIGIOSOS

Continúa en la Iglesia de San Agustín la Novena mensual en preparación al primer viernes de este mes.

Prosigue igualmente la celebración fija de dos Misas rezadas, que hasta el próximo domingo inclusive será a las 6 y media y a las 8, (hora oficial); y a contar desde el lunes día 7 en adelante, quedará restablecido el horario natural, celebrándose las dos Misas diarias a las 5 y media y 7 y media.

El viernes día 4, y lo mismo el día 15, siendo ambos de Patrono de mes

para Celadores y Celadoras, unos y otras, comulgando reunidos pueden ganar Indulgencia Plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

El mencionado día 4, primer viérnes del presente mes, las dos Misas de 6 y media y de 8, serán de Comunión general, administrándose el Pan de los ángeles a los fieles concurrentes que comiencen o estén practicando la devoción de los nueve primeros viérnes, y a los asociados a la Obra de la Comunión Reparadora. En la Misa de las 8, termina la Novena mensual.

El sábado día 5, la Misa que se dirá a las 8 y media en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, se aplicará por los fines de la Liga antimasonica, como también la que se celebrará en el mismo altar a las 8 del día 15, fiesta de Santa Teresa de Jesús.

El domingo siguiente, día 6, será a las 8 la Misa de Comunión general propia de los primeros domingos, la que se ofrecerá por los socios difuntos del Apostolado, pudiendo ganar Indulgencia Plenaria todos los asociados que asistan a la Comunión. Terminada la Misa, se recitará el Oficio Parvo del Corazón de Jesús.

El lunes, día 7, se dirán dos Misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos, una a continuación de la otra, empezando a las 6 y media.

El viérnes, día 11, tendrá lugar la devota práctica del «Día de retiro». A las 9 y media, se dirá una Misa rezada, y seguidamente habrá la acostumbrada Conferencia espiritual. Por la tarde, a las 3 y media, tendrá efecto el ejercicio del Via-crucis, y acto continuo la Plática. Al anochecer, rezo del Santo Rosario, visita a Jesús Sacramentado, *corona de Oro* de los Sagrados Corazones, breve Exhortación y aceptación de la muerte.

El día 17, fiesta de la Beata Margarita de Alacoque, se dirán Misas rezadas en su altar, a las 6 y media, 7, 8 y 8 y media.

El día 24, empieza la Novena mensual en preparación al primer viérnes de Noviembre.

El día 25, a las 7, se dirá una Misa rezada en el altar del Santo Niño Jesús de Praga.

Todos los viérnes, por la tarde, se practica en la referida Iglesia el devotísimo ejercicio del Via Crucis, ofreciéndose por los fines de la Liga antimasonica.

M. D. G.